

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA:

6016

EXPEDIENTE:

1092-A/2024

ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.

FARMACIAS BENAVIDES, S. A. DE C. V. **BLVD. INDEPENDENCIA No. 98** COL. LA RIVERA **PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA <u>4 DE ENERO</u> DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-23326 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 1 (UNO) ANUNCIO EN:

ANUNCIO LUMINOSO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL CON MEDIDAS DE 6.50 MTS X 1.00 MTS ELABORADO CON ACRILICO Y LA LEYENDA "FARMACIAS BENAVIDES".

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

> **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

DE ENERO DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBAÑO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ 2022-2025

COORDINACIÓN D

nero Tuxpan

Tuxpan

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

